



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, se dirija al Poder Ejecutivo Nacional para que por intermedio del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, arbitre las medidas necesarias para la instalación, en la ciudad de Bahía Blanca, de una Delegación Centralizadora de Nacimientos.

  
HECTOR GAY  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente.

El presente Proyecto de Declaración va dirigido al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que solicite al Poder Ejecutivo Nacional que mediante el Ministerio del Interior y Transporte, a cargo del Contador Público Nacional Sr. Florencio Randazzo, arbitre las medidas necesarias para la instalación, en la ciudad de Bahía Blanca, de una Delegación Centralizadora de Nacimientos

En el Registro de las Personas de Bahía Blanca, para inscribir a un recién nacido se debe concurrir al Centro de Documentación con el bebe, allí se registran en un cuaderno según orden de llegada, se debe aguardar para tomar los datos de los padres y del bebe, luego la espera continua hasta que nuevamente se procede a tomarle la foto y las huellas. Este trámite en el mejor de los casos demora dos horas y te exigen que te quedes en el lugar con el bebe, muchas veces "se cae el sistema" por lo que debes pasar por este derrotero nuevamente.

Sin dudas, la instalación de un centro de documentación exclusivo para nacimientos se traducira em um beneficio para los habitantes de La ciudad de Bahía Blanca. Además de promover una readecuación que evitara largas filas y demoras en los trámites que tanto malestar generan en la gente que allí concurre, más aún si se trata de niños recién nacidos.

Como dato de La realidad, cabe destacar que solo en El Hospital Interzonal Dr. Penna se asiste a 5.000 nacimientos al año, lo que demuestra el crecimiento demográfico de la ciudad.

En la ciudad de La Plata desde El año 2012 funciona una Delegación Centralizadora de Nacimientos, sin lugar a dudas la instalación de este centro implico la agilización del tramite.



Siendo necesaria la instalación de este centro de docuementación en la localidad de Bahía Blanca es que solicito a los Señores y Señoras Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con la aprobación del presente Proyecto.

  
HECTOR GAY  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.